

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE  
CON MOTIVO DEL DÍA DE EXTREMADURA Y LA ENTREGA DE  
MEDALLAS DE LA REGIÓN**

**Mérida, 7 de septiembre de 1996**



## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE CON MOTIVO DEL “DÍA DE EXTREMADURA” Y LA ENTREGA DE MEDALLAS DE LA REGIÓN**

**Mérida, 7 de septiembre de 1996**

Excelentísimos e Ilustrísimos señores, señoras y señores.

Después de felicitar, en nombre de todos los extremeños, a los galardonados este año con la Medalla de Extremadura, soy consciente de que, una vez más, dispongo de esta privilegiada tribuna para lanzar un mensaje institucional, con motivo del Día de nuestra Región.

Lamento, por mi parte, volver a decepcionar a quienes vienen reclamando, desde hace años, un tono reivindicativo para este discurso. Pero que tengan la seguridad estos amigos, que su posible decepción no durará mucho ya que, seguramente, nos espera un tiempo político en el que encarar ese compromiso, de denuncia de la realidad circundante, sea tarea común de muchos de nosotros. En mi opinión, sigo creyendo que no es éste el día ni el lugar para esa labor.

Pido disculpas, también, a quienes pudieran haber pensado que tal tono, supuestamente aguerrido estaba tradicionalmente ausente de esta fecha y celebración, por la coincidencia de orientaciones políticas entre Extremadura y Madrid, y que hoy, variadas las circunstancias, cambiaría también el diapasón, y estas viejas piedras volverían a oír, con la misma impasibilidad, por cierto, unos tonos inflamados que, creo, debemos reservar a los personajes de tragedia que poblaron este escenario hace tan sólo unas semanas.

Ya he expresado que, sin renunciar un ápice a la defensa de Extremadura, no voy a utilizar a la región, ni a sus instituciones, para una torpe labor de desgaste del Gobierno central; de igual forma que no voy a fabricarme artificialmente, una falsa imagen de cercanía, ortopédica, a base de regalar el oído de las audiencias con discursos trufados de halagos protocolarios o tonos supuestamente populares o campechanos; del mismo modo que, por el mismo motivo, no suelo vestirme con trajes folklóricos, bailar jotas en las romerías, asistir a fiestas mundanas o jugar descamisado al dominó en las tabernas. Situaciones en las que, por casualidad, siempre hay un fotógrafo presto a inmortalizar el momento, y un redactor de prensa dispuesto a poner el pie de foto con alusiones a la espontánea afabilidad del político de turno.

No es el día, pues, ni el lugar para reencarnar gratuitamente a un Tiresias tan ciego como irascible, portador de terribles noticias de desgracias futuras. Si acaso, como el personaje de Marco Antonio en el “Julio César” aquí mismo representado, permítanme decir que”no soy orador, sino un hombre sencillo y franco, sin habilidad

ni elocuencia, que sólo habla para deciros lo que sabéis vosotros mismos” (cierro comillas).

No creo que sea entendido como debilidad si comienzo confesando que, cada vez en mayor medida, esta cita anual del discurso institucional del Día de Extremadura, se me antoja mas embarazosa, mas incómoda, como consecuencia de la sensación de extrema responsabilidad, de presión psicológica derivada de una disciplina autoimpuesta, de una alta exigencia por cuidar sus contenidos, en la convicción de que, con el paso de los años, este acto y esta intervención se ha ido convirtiendo en un referente inexcusable del inicio del curso de nuestra vida publica regional, un cierto termómetro de nuestra temperatura social.

No siempre es cómodo el peso de esta función representativa que me corresponde hoy, no como Presidente de un Gobierno partidario, sino como Presidente de la Comunidad Autónoma. Y soy perfectamente consciente de que ser amable o resultar simpático, es raramente compatible con el responsable ejercicio de la acción gubernamental.

Lo que intento promover con los discursos institucionales del Día de Extremadura, es propiciar la aquiescencia de todos para ampliar substancialmente el espacio del acuerdo; ese ámbito libre de luchas estériles y voluntariamente vedado para las críticas públicas prescindibles. Y no sólo hablo de la vida política, donde tenemos aún mucho que aprender, sino, en mayor medida, de otros ámbitos no menos importantes para la región.

Seguramente habrá quien confunda esta petición de ampliar el consenso social básico sobre determinados aspectos de nuestra región con una petición de voluntario silencio o un torpe intento autoritario de acallar críticas. Se equivocan. La cuestión es el cómo y el dónde de las críticas. Y la respuesta es muy simple: como y donde menos daño hagan a Extremadura.

A todos se nos alcanza que no es lo mismo dirigir una información o denuncia, cuyo contenido pueda ser dañino para la imagen o la economía de la región, a las autoridades o a los grupos políticos de la Asamblea, que irse con un cuento no verificado sobre malformaciones infantiles a la peor prensa amarilla o a los programas de TV mas escandalosos. Quejarse luego de que los muñones de esos niños y el intimo dolor de sus familias, aparezcan junto a proxenetas, prostitutas travestidas, masturbadores mecánicos o secuestrados por platillos volantes, demuestra una notable mala fe, y retrotrae a nuestra región a los más perversos clichés del pasado.

Pero, en fin, cada uno elige su foro libremente; lo que no se puede pretender, después de haber elegido ese camino de escándalo y la falta más absoluta de rigor, es aparecer como adelantados de la seriedad científica y la ponderación. Quien quiera congresos científicos, que haga congresos científicos, y quien quiera circos, echadores de cartas y sesiones de espiritismo, seguramente encontrará el camino abonado en una sociedad tan dada a tales pasatiempos, pero que ningún astrólogo de grandes gafas y brillante capa, se quiera hacer pasar en Extremadura por un astrónomo director de un proyecto espacial.

Así pues, bienvenidas sean todas las críticas tanto en la vida política, como en el mundo empresarial, sindical, informativo, universitario, vecinal deportivo o

cultural. Pero sopesemos cuidadosamente el efecto perverso que éstas pueden tener sobre ese ámbito común que a todos nos interesa preservar y que propongo que amplíemos de común acuerdo. No será necesario inventar mucho, pues no hay mas que asomarse a otras realidades regionales para ver bien claramente cómo funciona ese mecanismo de defensa de lo colectivo, bajo el principio de que las discrepancias, cuyo conocimiento pueda dañar a la región en su conjunto, deben ventilarse en el interior y en un clima, con unos modos y en unos foros que impidan ese posible y no deseable efecto perjudicial para el conjunto de la sociedad extremeña o su imagen exterior.

Me consta, a pesar de lo dicho, que son muchos los extremeños que calladamente, pues ellos si que no son noticia, están reparando las tejas que otros destrozamos con aparente inconsciencia. Son muchísimos más, ciertamente, esos ciudadanos que, sin renunciar a sus opiniones críticas sobre tal situación injusta o inconveniente, prefieren expresarlas con el único objetivo de que se resuelvan, y no para exhibir sus dotes analíticas en la barra de un bar, en horas de trabajo, o para regodearse en pasadas incapacidades, como si fuesen castigos divinos a los que no es posible escapar.

Si algo merece una censura, incluso una agria aversión, baste con dirigirse a quien corresponda, incluidos los medios de comunicación, señalar el defecto, intentar desentrañar las causas y, si es posible, proponer soluciones. Pero, por respeto a nuestra tierra y a nosotros mismos, no añadamos jocosamente el comentario despectivo genérico; ese comentario “si es que no puede ser, si esta tierra da para lo que da; de donde no hay no se puede sacar”.

Ampliando hasta donde sea posible el clima de acuerdo que generan un día como el de hoy y el de mañana, en el que parecemos mejor dispuestos para establecer ese cordón sanitario, protector del núcleo duro de nuestro compromiso con Extremadura, procuremos sumarnos, más y durante más tiempo, a esa ingente masa de conciudadanos que calladamente, día a día, con una crítica acertada y tranquila sobre el mal funcionamiento de un servicio público, o un comentario sosegado sobre los defectos de nuestra forma de ser, o una carta dirigida a un periódico señalando una injusticia, o con una opinión elogiosa de un producto o de un lugar de la región, están construyendo Extremadura; están sustituyendo pacientemente las tejas rotas de este edificio por ese puñado de gritadores profesionales, por los escasos, pero dañinos, descalificadores universales, por los pregoneros de nuestra supuesta incapacidad universal, y sus no menos peligrosos portavoces.

A esa mayoría constructiva, a quienes sin cegarse por la pasión creen en las capacidades de su tierra y sus paisanos, a los que creen y practican un amor maduro a Extremadura, sin sonetos pero sin libelos, a ellos les digo que sin su consenso, sin su constancia, sin su entrega juiciosa, nada de todo lo bello que nos rodea hubiera sido posible.

Entre todos, con virtudes y defectos, hemos construido esta Comunidad Autónoma que llamamos Extremadura. Ahora tenemos que decidir como la pagamos. Sobre este asunto, de importancia transcendente para la región, hay diferencias de fondo y de forma, entre las fuerzas políticas de Extremadura. El mecanismo de financiación autonómica que se nos ofrece, no había sido formulado

por ningún partido político ni en las Elecciones Autonómicas de 1995 ni en las Elecciones Generales de marzo de 1996.

Los electores, pues, no pudimos pronunciarnos, con nuestro voto, sobre algo que desconocíamos. Esta división tan profunda entre los partidos políticos extremeños al respecto debe ser dilucidada en la Asamblea de Extremadura, pero no solo en esa instancia.

Sería muy saludable que, en esta materia, de especial transcendencia para Extremadura y para España, los gobernantes, aunque creamos que tenemos razón, no la podemos imponer sin más, sino que tengamos la necesidad de hablar con la gente, tengamos que convencer de nuestras razones a los ciudadanos, en nombre de los cuales gobernamos.

Es por ello, por lo que solicitaré en los próximos días, autorización al Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, para que oficialmente pongamos en marcha los mecanismos establecidos en la Ley Orgánica 2/1980, de 18 de enero, para la celebración, en Extremadura, de un referéndum oficial, en los próximos meses, al objeto de que el pueblo extremeño decida, secreta, libre y democráticamente si ratifica o no la posición de la Junta de Extremadura; si acepta o no la financiación de nuestra Comunidad Autónoma, en los términos en que el Gobierno Central y Minoría Catalana han pactado, no sólo la financiación de Cataluña, sino también la financiación de Extremadura.

Los extremeños debemos tener la oportunidad en uso de nuestra libertad, lo que implica también nuestra responsabilidad, de expresar, mediante un referéndum, si somos nosotros quienes decidimos en aquello que nos afecta decisivamente o, por el contrario, admitimos que sea otra Comunidad Autónoma la que decida por nosotros.

Las Comunidades Autónomas que accedimos a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución Española, no tuvimos la oportunidad de refrendar ese proceso, como hicieron las Comunidades que accedieron a su autonomía por el artículo 151. Ahora sí podemos decidir por ese mecanismo legítimo y democrático, cómo queremos financiar este solar que nos acoge.

Estoy seguro que el Presidente del Gobierno de España y el Congreso de los Diputados aceptarán con agrado nuestra petición, y todos los extremeños decidiremos libre y democráticamente lo que consideremos mejor para Extremadura.

A mi entender, es preferible correr el riesgo de parecer antipático al proponer a veces cosas incómodas para todos, antes que sonreír bobamente y decir “sí” a todo cuanto nos proponen o solicitan.

Nada más fácil, señoras y señores, que llenar de pomposos “sies” discursos como éste, pues la coartada de su carácter institucional abona el terreno para la vacuidad, para el mero protocolo, para el fuego de artificio formal, para el regalo de todos los oídos, para el extremeñismo fatuo de las palabras altisonantes, con mucho emperador, mucho conquistador, algo de Viriato y Roma, unas gotas de agravio comparativo y un rosado horizonte de venturas y felicidad universal. Nada es más fácil, señoras y señores, pero nada es menos comprometido.

Muchas gracias.

